

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17178** ANPICONS EYS, S.L.

A los efectos de las presentes actuaciones (Des 363/11- Pej 140/11), y para el pago de 59.374,16 euros de principal, y 12.000,00 euros calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Anpicons Eys, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 15 de mayo de 2012.- Inés Alvarado Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Bilbao.

ID: A120035151-1